

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPORTACIÓN DE MAÍZ
ACUERDO MINISTERIAL No. 127-2022

No.	REQUISITOS
1	El escrito debe de contener las generales de la empresa (Nombre, o razón social, teléfono dirección y correo electrónico).
2	Escritura de constitución de Sociedad o Comerciante Individual (<i>solo aplica cuando es la primera vez que solicita una licencia de exportación</i>)
3	R.T.N. (<i>solo aplica cuando es la primera vez que solicita una licencia de exportación</i>)
4	Nombre del Representante Legal
5	Carta Poder debidamente Autenticada
6	Descripción y fracción arancelaria del producto a exportar
7	Indicar el volumen a exportar en kilogramos y valor en dólares de Estados Unidos de América, país de destino y fecha probable a exportar;
8	Contrato de Compraventa en firme con clientes en el extranjero o documento equivalente
9	Recibo de pago de TGR-1 por L 200.00 por concepto de la emisión de constancia, licencias y certificaciones vigente a la fecha de la presentación de la solicitud.
10	Todas las copias que no contengan un código de QR deben de estar debidamente autenticadas.

Completar la información solicitada en la plataforma SOL presionando [aquí](#)